

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Jueves 14 de Agosto de 1913

Núm. 4.241

MADRID

Carta interceptada

(De Aurilio a Alfredo)

Biarritz, Agosto 1913.—¡Recuerdas, mi querido Alfredo, de aquel colega nuestro, hazme reír de todos por la escasa luz de su inteligencia y por su menuda aplicación, á quien llamábamos por su linda figurita *Perico Biscuit*?

Pues al cabo de no sé cuantos años me lo he encontrado en ésta, habitando una espléndida villa con su mujer—que dicho sea entre paréntesis me ha parecido que se halla á mil leguas de la *Perfecta Casada* de Fr. Luis de León, pero versadísima en las artes de la coquetería y de la frivolidad con numerosa servidumbre en la que he contado dos doncellas, una cocinera, un ayuda de cámara y varios otros criados aparte del personal indispensable para el servicio del automóvil.

Este *Perico* de hoy es muy diferente del que tú y yo conocimos. Su mollera está tan limpia de sal como hace veinticinco años. Con él no puedo hablar de ningún asunto interesante. La literatura le hace bostezar. La sociología le produce náuseas. Las ciencias físicas y naturales le fastidian y si por acaso se suscita delante de él algún problema de derecho público se pone nervioso.

Hay, sin embargo, dos ó tres materias que domina. Conoce como nadie los últimos decretos y leyes de la moda y no hay quien lo aventaje, ni siquiera en el uso y goce de los deportes modernistas. Rico por su casa y por la dote de su mujer, puede, aunque no con el descomodimiento que lo hace, permitirse la vida del lujo, si bien él lleva la del derroche y la disipación, por lo cual preveo y temo, que á la vuelta de pocos años haya cargado con su hacienda y con sus *Panhard* el demonio.

Tiene, sin embargo, una preocupación, la política, la obsesión de conservar algo que rindiendo culto á los dioses de aquella, se puede obtener el acta de diputado. El Duque del Enredo, el Marqués de la Trapisonada y el barón de Uñas Largas, sus compañeros de excursiones emocionantes y de juergas ruidosas, despertaron en él esa afición y parece que ha llegado á dominarla.

Ayer, al oírlo tronar contra los liberales disidentes, ni más ni menos que porqué con la actitud en que éstos se han colocado es difícil si no imposible que alcancen su vida legal las Cortes, le pregunté un poco extrañado:

—Pero, Pedro de mi alma, ¿qué se te da á tí que el rayo de la disolución caiga sobre el Parlamento? ¿Qué se te ha perdido, que puedas tú encontrar, en las Cámaras?

Y me contestó con la mayor naturalidad del mundo:

—¿A mí? Absolutamente nada. Aunque parezca otra cosa ni me gusta la política, ni la oratoria me hace feliz. Tengo en tan poca estima á las ideas como á los hombres. Pero las Cortes ofrecen no pocas ocasiones de lucimiento. La representación parlamentaria viste mucho, sobre todo si se viste bien. Y de lo último no tengo duda. En los días solemnes me complace mucho cruzar el homociclo luciendo los últimos figurines de Londres y París, distinguiéndome del montón por el corte irreprochable de mis levitas ó de mis chaquetas, por la indumentaria de mi personilla, que tiene á gala ser uno de los verbos de la elegancia, como lo son otros de las ideas.

Es una vanidad que satisfago por mi dinero. Y si todos me ganan por lo que hablan ó lo que piensan, yo los gano á todos por lo que visto.

Sentí por lo pronto y sin poderlo remediar cierta commiseración por esto *Perico Biscuit*, escandalosamente necio, pero despues he pensado que no constituye él el solo ejemplar de esa clase en nuestro parlamento, que hay muchos como él, necios ó ignorantes, que solo buscan á su manera y por los medios á su alcance—sabido es que cada animal posee sus defensas—lucir sus insignificantes personillas y mi desprecio para los tales es menor que el que me inspira un orden de cosas con el cual son posibles y aun fatales las que te acabó de reír.

Y aquí pongo punto á esta carta veraniega porque burla burlando y en sarta de necedades van completos tres plieguecillos. Otro día, si viene á cuenta, continuaré. Manda á tu buen amigo, Aurelio.

Por la copia,
Miguel Penafiel.

El Tránsito de María

Todos los años al llegar este hermoso día, vístese la literatura cristiana de sus más ricas y deslumbrantes galas para celebrar el Misterio de la Asunción de María. Sin arrostos para tal empeño, nuestro modesto trabajo se limitará á hacer un ligero estudio del lugar de la muerte de María, que no dudamos ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Cumpléronse los días de la peregrinación de María sobre la tierra y después de haber vivido sesenta y dos años según Baronio y Cornelio à Lápide, ó sesenta no cumplidos, como afirma la venerable Agreda, ó sesenta, conforme á la opinión vulgar, rodeada en su lecho de muerte de los apóstoles y discípulos venidos de las regiones donde esparcían la semilla evangélica, á excepción de San Esteban y Santiago el Mayor, que ya habían padecido horroroso martirio, y Santo Tomás que no le fué dado presenciar la resurrección de María á semejanza de la de Jesús, aquella mística Paloma en un desfallecimiento de amor durmióse en el seno de su Amado.

San Juan Damasceno no se atreve á llamar «muertes» á la muerte de María, sino sueño ó muerte vital, *vitalis morte legitur*, triunfo, no derrota; exceso de vida, no defecto; sueño delicioso, tránsito lleno de celestiales dulzuras, término de la peregrinación, entrada al cielo, regreso á la patria, fin de todas las penalidades y principio de vida felicísima.

Hasta el siglo V prevaleció la creencia de que el lugar del Tránsito de María había sido Efeso por haber permanecido allí mucho tiempo la Santísima Virgen en compañía de S. Juan, el discípulo amado.

A partir del siglo V ganó terreno, hasta hacerse universal, la opinión de que fué Jerusalén y no Efeso el sitio afortunado de la muerte de Nuestra Señora, debido principalmente á los autorizados escritos de San Juan Damasceno que fueron copiando, sin pasarlos antes por el tamiz de una severa crítica, los autores de los posteriores siglos, en sus guías, narraciones y panegíricos de María.

No obstante, en nuestros días, parece estar fuera de duda que no fué Jerusalén sino Efeso quien tuvo el honor de ser el último pedazo de tierra que hollaron los pies sacratísimos de María antes de volar al Cielo.

Efemérides cordobesas

AGOSTO
14
851

Martirio del diácono San Pablo.

Aunque su glorioso tránsito á la gloria tuvo lugar el lunes 20 de Julio de este año, la iglesia de Córdoba lo conmemora en este día y por eso lo ponemos en él. Fué natural de Córdoba, hermano de San Luis, conmemorado el 30 de Abril, y pariente de San Eulogio. Era noble por su ciencia y por su amor á los pobres, entre los que distribuyó cuantos bienes poseía y adquiría. Preso por profesar la fé católica, dió de ella brillante testimonio entre los jueces y fué degollado en el Campo Santo de los Mártires. Sus reliquias se hallan en San Pedro.

Muere en Córdoba el famoso caudillo árabe Almanzor.

Su nombre era Mohammed-ben-Abdallah, y llamábanle con el sobrenombre de Almanzor, que quiere decir Victorioso, á causa de sus muchos triunfos sobre los cristianos, á los que llegó á ganar cincuenta y dos batallas consecutivas. En sus correrías por tierras de cristianos llegó hasta Santiago, cuyas campanas trajo hasta Córdoba en hombros de cautivos cristianos, para que sirviesen de lámparas en la Mezquita; estas campanas volvieron más tarde, al posesionarse los cristianos de Córdoba, á Santiago en hombros moros.

Los ejércitos de León y Navarra y condado de Castilla, se reunieron y en Catalañazor derrotaron al caudillo árabe. Fué tal la tristeza que invadió á Almanzor al verse derrotado, que se retiró á Córdoba donde se encerró negándose á comer y beber, hasta que murió. Fué sepultado en Medinaceli.

AGOSTO
15
1704

Profesión religiosa del Padre M. Fr. Juan Vázquez.

Nació en Córdoba en 6 de Agosto de 1689 y fué bautizado en S. Pedro. Fué uno de los más virtuosos y sabios frailes del convento de San Pablo y tan célebre

por ambas cualidades, que cuando murió fué sepultado en la sala capitular al lado del P. Posadas, y todas las campanas deblaron para su entierro. En vida y en muerte se le atribuían muchos milagros.

Los ratos que la oración y el estudio le dejaban libre, los dedicaba á la escultura y de su mano son un San Felipe Benicó que hay en los Dolores, y las imágenes de Santa Isabel de Monte Pulciano, Santa Catalina de Rizzis y Santa Columba, que está en San Pablo.

1863

Incendio en la Plaza de Toros.

Aquella tarde hubo una novillada y como á las diez de la noche, estalló el incendio. Quedó la plaza casi destruida y bajo la dirección del arquitecto don Amadeo Rodríguez, fué edificada de nuevo, estrenándose en la feria de 1868.

Monticulus.

INDICACION

Próximo á celebrarse en la Real Iglesia de San Pablo la solemnísima novena que anualmente consagran á su Excelencia Titular los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María y la Real Archicofradía establecida en la misma, he de ocuparme de un detalle en el que todos los años, desde que fué últimamente restaurada, viene llamando mi particular atención y creo que la de muchos cordobeses.

Cualquiera que visite este suntuoso templo, antiguo convento de frailes dominicos y en la actualidad residencia de la Congregación mencionada, echaría de menos una obra que, aunque su realización no supone un capital, ni mucho menos, desluce por completo la llevada á cabo con tan feliz acierto hace pocos años y la que, dicho sea de paso, ha de prolongar con algunos siglos la interesante historia de esta Iglesia fundada por Fernando III.

El detalle á que me refiero es la poca relación que guarda la arquitectónica construcción del templo con la falta de un altar en el extremo de la nave mayor y del que es muy digna la hermosa Imágen de María que allá en el fondo se destaca cual blanca azucena esperando que sus hijos le dediquen un retablo como ofrenda á sus amores.

¿Y sería fácil conseguir esto? Tratándose de otro pueblo tal vez se tendría que contestar negativamente ó al menos con la duda; pero como estamos en Córdoba, en esa bendita tierra regada con el sangre de los mártires, se puede asegurar con toda la confianza que merece la arraigada fé de los cordobeses, que ese altar hoy en idea puede llevarse á la práctica sin temor á que la empresa fracase.

Y al hacer esta afirmación ¡cuantas ideas surgen en la mente del autor de este artículo! ¡Córdoba, madre de santos varones! ¡Bendita tierra que, escogida por el cielo, no fecunda la mala hierba! ¡La grande! ¡La fuerte! ¡La privilegiada! ¡Córdoba... (permítaseme que en mi grande amor hacia ella haga mis estas palabras no nacidas en mi pobre cosecha) muy bella y muy querida, dichosos los que tienen la dicha de haber nacido bajo las alas de sus ángeles de oro!

Yo que he tenido ocasión de poder apreciar los centenares de devotos que diariamente frecuentan la espaciosa iglesia de San Pablo, que he contemplado con verdadero estusiasmo millares de católicos arrodillados á los pies de ese humilde altar donde está colocada tan extraña grandeza, que he visto con alegría el creciente número de caballeros y señoras que componen la real archicofradía, os puedo decir que la construcción de ese retablo, cuyos gastos podrían calcularse en unas siete mil pesetas, no es más que un granito de arena y Córdoba puede levantar una elevada montaña.

Y conste que esto no es una idea lanzada para que se me considere iniciador de ella; ha sido ya expuesta por personas autorizadas y que hasta esperan que sea un hecho para contribuir generosamente.

Esperemos. Esto no es más que una indicación que me permito hacer para que en los días del 16 al 24 del actual, compareis vosotros, mis lectores, la grandeza del Inmaculado Corazón de María, insgotable fuente de infinita misericordia, con la pobreza del altar que á sus plantas tiene.

El Caballero de la Triste Historia.

DENTISTA
F. Guijo
CALLE GONDOMAR
Desde está en fotografía

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Se ha dispuesto que se publique en la *Gaceta* las relaciones provisionales de antigüedad de los 500 maestros y 500 maestras á quienes corresponde pasar al sueldo de 625 pesetas anuales, una vez se produzcan las oportunas vacantes.

—Se ha publicado la relación de antigüedad de los 500 maestros á quienes corresponde ocupar las vacantes que oportunamente se produzcan en el antiguo sueldo de 625 pesetas, figurando de esta provincia los siguientes:

Maestros: Don Leoncio Calmaestra Gil, de La Carlota; don Francisco Agulló Mellado, de Argallón (Fuente Obejuna); don José Luis Cortés Pérez, de San Calixto (Hornachuelos); don José López Almenara, de Pedro Abad; don Angel Montero Amaro, de Coronada (Fuente Obejuna); don Pedro Aguilar Fernández, de Hornachuelos; don Francisco Reyes Leiva, de Baena; don Antonio Repullo Molina, Granja y Hoz (Iznájar).

Maestras: Doña Encarnación Gutiérrez Muñoz, de Las Pinedas.

Noticias militares

Denegada.—Ha sido denegada por el ministerio de la Guerra la instancia del joven cordobés don José Carrillo Cabrera, que solicitaba servir como voluntario en el regimiento de caballería de Vitoria (Tetuán), mientras durase la campaña.

Crónica Local

A nuestros suscritores

Son muchos aquellos de nuestros suscritores que desean el discurso de Vázquez Mella y se han olvidado pedirlo en el plazo que anteriormente dimos.

En vista de que ahora se acuerdan y lo solicitan, vamos á hacer un nuevo pedido en su obsequio, concediendo un nuevo plazo para que lo soliciten. Ese plazo será hasta el 20 del actual. A nuestros suscritores de Córdoba y de fuera costará 1'25 pesetas que es el precio en Madrid, siendo de cuenta del periódico los gastos de correo y certificado.

Como se trata de un trabajo de propaganda católica hemos acordado vender también dicho folleto á los no suscritores, pero estos tendrán ó que pagar 30 céntimos que es lo que cuesta correo y certificado, ó recogerlo en esta redacción.

El Seminario

El Ilmo. Sr. Vicario Capitular don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, ha publicado una circular, determinando que el curso académico de 1913—1914 se abra en el Seminario Conciliar el día primero de Octubre próximo.

Los seminaristas que desean continuar, lo solicitarán antes del 10 de Septiembre.

Para la continuación, ingreso ó incorporación de estudios, continuarán en vigor las disposiciones de años anteriores.

Los exámenes de ingreso, incorporación ó extraordinarios de prueba de curso, se celebrarán el 27 de Septiembre y la matrícula podrá hacerse del 22 al 28 del mismo mes.

Para comenzar el curso se presentarán todos los seminaristas la tarde del 27 de Septiembre, en que dará principio el triduo de ejercicios espirituales que ha de preceder á la apertura del curso.

Pensión

Se ha concedido la pensión de 750 pesetas mensuales, por una cruz, al sargento retirado Joaquín García Huertas, quien percibirá dicha cantidad en la Delegación de Hacienda de esta provincia desde el primero de Marzo que comenzó el abono.

En la Audiencia

Juicios para el sábado: Sección segunda, Posadas, hurto, contra Juan Chaparro Pastor y otros, defensor el señor Carretero (D. J.). Posadas, estafa, contra Manuel Delgado Ibañez, defensor el señor Trillo.

Para un deslinde

La Asociación general de Ganaderos del Reino ha remitido los antecedentes de vías pecuarias del término de Torrecampo, que se le tenían interesadas á fin de proceder al deslinde de una vía pecuaria que desde Villanueva de Córdoba conduce al indicado término.

Propone para Delegado, que presida la comisión y dirija los trabajos, al señor ingeniero jefe del servicio agronómico y ayudante de la sección.

Licencias de caza

Se ha expedido licencia de caza á don Antonio Pérez Porras, de Pedro Abad; don Juan García Cano, de Montoro; don Alfonso Moya del Pozo, don José Moya del Pozo y don Francisco Moya Martínez, de Pedroche; don Lucas Fernández Calero y don José Fernández Escribano, de Pozoblanco.

Cese

Han cesado en la comisión que venían desempeñando en Granada y pasan á sus respectivos destinos, don Fernando Martínez, oficial 3.º; don Manuel Soriano, oficial 5.º de la Tesorería de Hacienda de Córdoba, y don Rafael Villalada, oficial 4.º de la Administración de contribuciones de esta provincia.

La Academia Torres

En la última convocatoria para ingreso en las Academias Militares han obtenido plaza en la de infantería, los dos únicos alumnos presentados por este acreditado Centro de enseñanza, el cual, desde su apertura en esta capital, ha conseguido, en todas las convocatorias, el ingreso de cuantos alumnos ha presentado á examen.

Felicitemos por tan brillante resultado á nuestro distinguido amigo el comandante de caballería don Benito Torres Linares, Director del citado establecimiento y á los nuevos cadetes don Pedro González Murga y don Angel Escribano Codina.

Minucias

La guardia municipal ha comunicado á la alcaldía la detención de Francisco Villarreal Carmona que en la Corredera insultó y maltrató al zapatero Juan Jiménez Rosal; denuncia de Rafaela Rodríguez y Dolores Villocher que promovieron escándalo en la calle del Aceituno, porque el nieto de la primera y una hija de la segunda se pelearon en la casa núm. 8 de dicha calle; denuncia de dos jóvenes por burlarse del asilado que custodia el jardín de la plaza de San Agustín.



CHOCOLATE
AMATLLER
Casa fundada
1800
MARCA
LUNA
CHOCOLATE AMATLLER
El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda á las personas de más fino paladar.
EXIGID LA MARCA LUNA.

École Supérieure Française

Calificaciones obtenidas por los alumnos de este Centro
EN EL
Instituto General y Técnico de Córdoba
durante el curso actual
1912-13

Alarcón Zeodor	RAFAEL	Dos Aprobados y Tres Notables.
Alvarez Candelario	JOSÉ LUIS	Tres Notables y Dos Sobresalientes.
Barbudo Torres	FERNANDO	Cuatro Aprobados.
Caballero Redel	ANTONIO	Tres Notables y Un Sobresaliente.
Cáceres Romero	FRANCISCO	Tres Aprobados y Un Sobresaliente.
Cañete San Esteban	ESTEBAN	Cinco Aprobados.
Carrion Salto	JOSÉ DIEGO	Dos Notables y Dos Sobresalientes.
Córdoba García	LUIS	Tres Notables y Dos Sobresalientes y Dos Matriculas de Honor.
Costi Montes	JOSÉ	Tres Aprobados y Un Notable.
García de Rueda Bernal	AGUSTIN	Un Aprobado, Un Notable, Dos Sobresalientes y Una Matricula de Honor.
García Solano	AGUSTIN	Cuatro Sobresalientes y Cuatro Matriculas de Honor.
García Ogayar	JOSÉ	Cuatro Aprobados.
Guerra Rodríguez	JOSÉ	Un Aprobado y Dos Notables.
Jaudenes Rey	JOSÉ	Un Aprobado, Dos Sobresalientes y Una Matricula de Honor.
Junguito Navas	MANUEL	Cuatro Sobresalientes y Una Matricula de Honor.
Larriua Orti	EUGENIO	Dos Notables y Un Sobresaliente.
Larriua Orti	JOSÉ	Tres Aprobados, Un Notable y Un Sobresaliente.
López Conde Zalazar	RAFAEL	Dos Aprobados y Dos Notables.
López de la Cuesta	JUAN	Un Aprobado y Dos Notables.
Lozano Ruiz	JUAN	Dos Notables y Dos Sobresalientes.
Márquez Rubio	ANTONIO	Dos Aprobados, Dos Notables y Un Sobresaliente.
Márquez Rubio	RAFAEL	Cuatro Aprobados.
Martinez Esparza	JOSÉ	Dos Aprobados y Un Notable.
Muñoz Córdoba	RAFAEL	Dos Aprobados, Dos Notables y Un Sobresaliente.
Pablos Barbudo	PEDRO	Tres Aprobados y Dos Notables.
Navarro López	JOSÉ	Dos Aprobados y Un Notable.
Pizarro Pedraza	JOSÉ	Cuatro Aprobados.
Ponce Giménez	FRANCISCO	Dos Aprobados y Un Notable.
Poole Ruiz	GUILLERMO	Un Aprobado y Cuatro Notables.
Quero Quero	CARLOS	Un Notable y tres Sobresalientes.
Relaño Gutiérrez	JUAN	Cuatro Notables.
Revelto García	FRANCISCO	Cinco Aprobados.
del Rio Luna	RAFAEL	Dos Aprobados, Un Notable y Dos Sobresalientes.
Rodríguez Ruiz del Portal	JOSÉ	Un Aprobado, Tres Sobresalientes y Una Matricula de Honor.
Sáinz de la Torre	ATANASIO	Dos Aprobados y Un Notable.
Siles Gracián	MANUEL	Un Aprobado y Dos Notables.
Summers Isern	FRANCISCO	Un Aprobado, Dos Sobresalientes y Una Matricula de Honor.
Villegas Laguna	MANUEL	Dos Aprobados.
Zurbano Monsalve	JUAN	Cuatro Aprobados y Un Notable.

DE SOCIEDAD

Mañana, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, celebran sus días doña Asunción Ruiz del Portal de Carbonell, doña Asunción Sanz de Cadenas, doña Asunción Fernández de Mesa de Buitón.

Señoritas Asunción Cabrera Trillo, Asunción Pernía, Asunción Mesa Mora, Pasado mañana, San Roque, son los días de don Roque Cano Quesada.

—Ha marchado hoy a Málaga a pasar una temporada don Francisco Viguera.

—En el expreso han marchado a Málaga a pasar la temporada veraniega don Rafael Carrillo Tiscar, y su aristocrática familia.

—Está en Málaga el alcalde de Puente-Jenil, don Alfonso de Ariza y Estrada.

—Han pasado de Antequera a Puente-Jenil, don Manuel Luna Pérez, su señora doña María Morales Vergara y su simpática hermana Magdalena.

—Han llegado de Málaga a Puente-Jenil don Rafael González Urbano y su señora.

—Ha marchado a La Carlota a pasar una temporada, con su virtuosa hermana, doña Socorro Aguilar.

—Mañana marchará a Málaga de temporada el abogado de este Ilustre Colegio, don Arturo Molina Albendín y su distinguida esposa.

—Se encuentra en Córdoba el teniente coronel retirado antiguo amigo nuestro, don Juan Gandullo Luque.

—Marchó a Huelva el arquitecto don Ricardo Velázquez.

—En el expreso ha marchado hoy a Málaga don Manuel González López.

—Se encuentra en Cádiz de temporada don Juan, el coadjutor de la iglesia del Espíritu Santo, don Ricardo Tarifa García.

—El abogado y oficial del cuerpo de Telégrafos don Antonio Gamiz Burgos, se encuentra en Lucena pasando una temporada.

—Pero qué quedarán esos gachos?
Entrando en otra índole de apreciaciones reconocía el hijo del señor ministro que no tendría nada de particular que los sindicalistas intentasen una huelga revolucionaria gobernando Maura ó García Prieto, que los mismos estallidos de Barcelona en 1909 tuvieron alguna razón de ser, que a su padre no le asustan las revoluciones, porque cree que cuando el pueblo alborota, siempre lleva un fondo de razón; pero que ahora son injustos los alborotos, absurdas las revueltas, inoportuna la huelga, porque contra Romanones no hay derecho a sublevarse.

Como que no esperaban tamaña injusticia, los acontecimientos han pillado al Gobierno desprevenido, distraída su atención por otros problemas, como el de Marruecos, el del juego en San Sebastián y el de una próxima combinación de altos cargos. La realidad les ha dejado estupefactos.

No pregunté al hijo del ministro si a través de la estupefacción que envuelve al Gobierno se vislumbra un criterio fijo, un plan, cualquiera cosa que pudiese hacer frente a las circunstancias en el supuesto de que se compliquen. Creí que holgaba la pregunta.

Ya me había dicho que tanto él como su padre no volvían de su asombro, y es cosa sabida que a los pasmados nunca se les ocurren soluciones.

Ciriaco Ventalló.

Crónica Provincial

De Adamuz

Un concejal preso

Según noticias, el sábado 9 en la noche debía celebrarse sesión este ayuntamiento; se presentaron algunos concejales, entre ellos don Ildefonso Lindo, quienes cuestionaron con el secretario por si le extendía el acta diciendo que no había número suficiente de lo que fuera. Lo cierto es que después el Lindo fué puesto en la cárcel, incomunicado, con centinelas de los guardas de campo, que al otro día se presentó el juez municipal a tomar declaración al preso y se lo negó el carcelero, que este huyó y lo buscaba la guardia civil; los tribunales entenderán del asunto.

De otros pueblos

Detenido

Lo ha sido en Alcaracejos el vecino de P. zoblanco José Arévalo Peralvo, que con arma blanca causó una herida en el brazo izquierdo a Lorenzo López García.

Por robo

De varias prendas de vestir, una escopeta de dos cañones cargadas, una navaja, unas tijeras y un reloj de níquel con cadena, en un cortijo del término de Villanueva de Córdoba ha sido detenido Rafael Mendoza Mora, vecino de Adamuz y mendigo de profesión.

Desgracia

El día 12 del actual ocurrió en una choza situada en el término de Villaviciosa y sitio de «La Tejera» María García, habitante de referida choza, salió a buscar agua con un cántaro en ausencia de su marido Juan García Plazuelo y al volver a la choza la encontró ardiendo y asfixiada dos niñas hijas suyas de ocho meses una llamada Lucía y de tres años la otra, llamada Pilar, suponiendo que una chipsa salida del hogar prendió fuego al chozo que era de monte y pajones.

Avisado el juzgado se presentó en el lugar del suceso y dispuso el levantamiento de los cadáveres y su conducción al cementerio de la población.

SE VENDE

la madora de álamos negros de una alameda, término de La Carlota y cerca de la estación de la misma. Para tratar, La Carlota, Carlos III, 85. 10-1

VINO

Por cuenta del cosechero se vende una partida de vino Montilla, de cuatro años, a 50 céntimos litro. Siete Rincones, 6. 5-8

Café del Gran Capitan

de Antonio Torres. Representado por D. Juan Chastang

Helados para hoy:

- Mantecado
- Crema de Fresa
- Limon
- Almendra

Refrescos Frigorizados.

En este acreditado establecimiento encontrará el público, cerveza helada y gran variedad en refrescos gaseados a 0'25 céntimos. Chocolate con pastas a 0,30.

Especialidad en Café de las mejores marcas. Estos trabajos están encomendados al acreditado maestro nevero Marcial Torres. Servicio a domicilio permanente. Teléfono, n.º 81.

Doctor Bueno

Ex-alumno interno de los doctores Mariani y Ospedal en el Hospital de la Princesa, de Madrid. Premio de la Academia Médico-Quirúrgica.

Medicina, Cirujía, Enfermedades de la matriz, Sífilis, Aplicación del 606

Tratamientos eléctricos

Claudio Marcelo, 8, (Calle Nueva)

CÓRDOBA

y constituye un abuso que en ninguna parte se tolera.

El cajero del Banco

El celoso y activo cajero de esta sucursal del Banco de España don Leopoldo Izu y Medina ha sido trasladado a igual cargo en la sucursal de Alicante.

El señor Izu que marcha a su región y que por esto debiera marchar mas satisfecho se va de Córdoba con el natural sentimiento de separarse de una sociedad donde su caballerosidad, su laboriosidad y su talento le habían creado innumerables afectos.

Nosotros que le contábamos en el número de nuestros buenos amigos sentimos de todas veras su marcha a Alicante donde le llevan lazos familiares.

El señor Izu marcha mañana en el rápido a posesionarse de su nuevo destino y por carecer de tiempo para despedirse de todas sus amistades nos ruega que nosotros lo hagamos desde estas columnas y en ello nos complacemos deseándole muchas prosperidades en su carrera.

Alfan

Estábamos en lo cierto cuando decíamos la otra noche, como consecuencia de la entrevista que tuvimos con el general Alfan, que habíamos notado amarguras y tristezas en su conversación como si no tuviera del gobierno el apoyo debido.

Todo cuanto dedujimos de sus palabras se ha confirmado, incluso que no volvería a Tetuán. Alfan, según ha dicho esta tarde el conde de Romanones ya no es Residente en Marruecos.

Títulos

Se han recibido en la Universidad de Sevilla los nuevos títulos administrativos de los profesores de las Escuelas Normales de Córdoba don Enrique Molina y Barrego, don José Moya y Córdoba, don José Fernández y Jiménez, don Enrique Díaz y Hondera, doña Etelvina Mageriños y Miraz, doña Araceli Avilés y Marín, doña Dolores Arellano y Campos y doña Blasa Claudia Ruiz y Ruiz. En la de Granada se ha recibido el de don Antonio Ruiz Martín, profesor de la Normal de Jaén.

El problema del agua

El alcalde señor López Serrano nos ha dirigido atento B. L. M. invitándonos para que asistamos el sábado próximo al reconocimiento de los veneros del Caño y del Bejarano, acompañando a la comisión respectiva que saldrá en carruajes a las cinco en punto de la mañana de dicho día de la plaza de Cánovas.

Gran realización

Con objeto de presentar todas las temporadas nuevos surtidos, Sánchez Hermanos, liquidan infinidad de artículos a mitad de su precio; solo un día a la semana que será los miércoles, pues los martes siguen dedicados a la venta de retales.

Médico homeópata

El doctor Montero, establecido en Sevilla en la calle Jesús del Gran Poder, recibirá en consulta en esta capital para el tratamiento principalmente de las enfermedades crónicas, y de los niños todos los domingos, de diez de la mañana a cuatro de la tarde en la calle Avenida de Cervantes, núm. 16.

Son las mejores

aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy, Grande-Grille (hígado).

Boletín Religioso

Santo de mañana

La Asunción de Nuestra Señora. Stos. Tarasio, niño, mr. y Alipio, ob.

Jubiléo circular

Mañana en la Iglesia de San Pablo, por doña María de los Angeles Alvear, por sus difuntos.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 16 al 17 corresponde al turno quinto (San Pascual Bailón).

Catedral.—El día 16, fiesta de la Asunción de la Virgen, predicará en la misa conventual el M. I. Sr. D. Juan E. Seco de Herrera, canónigo magistral.

Carmen Calzado.—Puerta Nueva. Mañana septimo día de la novena que los Hijos del Santo Escapulario dedican a la Virgen del Carmen. Predicará don Esteban Espejo Reyes y coetee los cultos doña Paz Trillo, por su Sra. madre D.ª Asunción Barbero (q.e.p.d.)

Encarnación.—Mañana a las nueve y media solemnemente función a la gloriosa Asunción de Nuestra Señora. Predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Por la tarde a las siete se expondrá S. D. M., se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio de la Santísima Virgen y m. tetes cantados.

Capuchinos.—La V. O. T. celebrará sus ejercicios acostumbrados el domingo 17. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis y media, el sermón a cargo del R. P. Francisco M.ª de San Sebastián.

San Pablo.—El sábado primer día de novena al Inmaculado Corazón de María. Por la mañana a las siete misa rezada con acompañamiento de armonium y cánticos, y a las ocho la misa cantada del jubileo.

Por las tardes a las seis exposición de Su Divina Majestad. A las siete Estación Mayor: Santo Rosario, Letanía cantada, lectura de la novena, plegaria y sermón que predicará el R. P. Ildefonso Ruiz, superior de los misioneros de Sevilla, terminándose con los gozos. Comulgación este día los coros 1, 2 y 3 de caballeros y del 1 al 10 de señoras.

Costea el jubileo de este día D.ª Balbina Infante, por su esposo y familia.

Los señores sacerdotes que quieran, podrán aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma (q. g. g.) del Sr. D. Antonio Carbonell y Llaocer, el sábado 16 del actual, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho de la mañana en adelante. Este periódico se publica con censura eclesiástica

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.

Unica fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.

Éjense en este detalle.

Campos y mercados

PUENTE JENIL

Frutas, legumbres y hortalizas. Cotizaciones del día 14 de Agosto de 1913.

Pepinos, arroba, a 2 reales; higos negros, a 4; berenjenas, docena, a 0,50; tomates, arroba, de 3 a 3,60; pimientos, el 100, de 4 a 4,50; ciruelas blancas, arroba, de 5 a 5,50.

CRONIQUELLA

EL PASMO DEL S. NOR MINISTRO

Ayer charlé buen rato con el hijo y secretario de un señor ministro de la Corona.

El joven hijo no tiene ideas propias y aún cuando muchos opinan que tampoco las tiene su padre, puedo asegurar que cuanto me dijo el mozo es lo que piensa y dice su señor papá. En España, salvo excepciones contadísimas, los hijos de los ministros suelen hablar siempre por boca de ganso.

El ministro está pasmado; su hijo y secretario no se toman la molestia de ocultarlo. Las complicaciones de orden público surgidas en Cataluña, colmaron la medida de su asombro; el ministro lo esperaba todo menos una tentativa de huelga general con caracteres revolucionarios.

Convencido de la eficacia de los procedimientos democráticos y del óptimo resultado que habían de dar las inteligencias con los elementos de la extrema izquierda, constándole que Lerroux y el mismo Pablo Iglesias no tienen el menor motivo de queja contra Romanones, seguro de que las masas republicanas preparaban su evolución hacia la Monarquía y de que los sindicalistas veían con el mayor agrado la permanencia en el Poder de un Gobierno que ha merecido calurosos elogios de la Prensa radical francesa, y habiendo en Barcelona un hombre de habilidad tan notoria como el señor Francos Rodríguez el ministro no soñaba con que pudiera presentarse un conflicto de tamaño magnitud.

La sorpresa de su padre la expresaba el hijo después de enumerar cuanto hizo el Gobierno por complacer a las izquierdas y las innumerables reformas que se proponía llevar a cabo.

Matrimonio civil, separación de la Iglesia y el Estado, y hasta supresión de la pena de muerte. Todo esto deben saberlo las izquierdas, porque Romanones en persona se lo ha prometido a los caudillos del partido radical y socialista, y porque el duque de Tovar, que cultiva sus amistades con los elementos avanzados y va por la Casa del Pueblo de Madrid, lo ha dicho varias veces.

El hijo del ministro concretaba la estupefacción de su padre y la suya propia con esta pregunta, que reproduz cotextual para que no pierdas encantadora sencillez:

Cartera
En la oficina de la guardia municipal se halla depositada una cartera encontrada sin dueño conocido en la vía pública.

Concurso
No habiendo podido contratarse por falta de proposiciones admisibles el suministro de trescientas sesenta y cinco tanegas de cebada y mil setecientos arrobas de paja que se necesitan para la manutención de los caballos que montan los guardias municipales, se convoca a los labradores y almacenistas de granos para un nuevo concurso que tendrá efecto en estas Casas Consistoriales a las once del día 21 del actual.

Altas
Han sido dados de alta en este Hospital militar los siguientes individuos soldados del regimiento de Ceuta, Antonio Paratge Fanras, grupo de artillería; José García Garrido, Saboye; Juan Gómez García y de la Reina José Molins Aranda.

De Hacienda
Para el sábado se ha hecho el señalamiento siguiente: Don Manuel de Luna, 6.691'86 pesetas; señor Ingeniero Director Agronómico, 3.683'50; Ayuntamiento de la capital, 2.801'76; idem, 1.048'68; señor Depositario pagador, 5.392'16.

De La Carlota
Por necesidades del ajunte publicamos en cuarta plana un artículo cuya inserción nos suplican los concejales de La Carlota que han dimitido su cargo.

Preso
Se ha ordenado el traslado del preso Juan de Dios Lora Moya, desde la cárcel de Lora del Río a la de Córdoba, donde quedará a disposición del Juzgado de Fuente Obajuna.

Aplazamiento
La Hermandad de Nuestra Señora del Tránsito establecida en la iglesia de San Agustín, ha acordado aplazar para el domingo próximo la procesión que con su imagen titular tenía proyectada para mañana, por tener que ultimar algunos asuntos para mayor solemnidad.

Las ruedas de hierro
Hay unos chicos que llevan de un sitio a otro de Córdoba atravesando la población unosaros de hierro para ruedas de carros. Los chicos tienen a gala que suenen las ruedas al rodar y lo consiguen con gran desesperación de muchos vecinos de la calle de San Pablo, que se nos han quejado de ello, y de otros vecinos de otras calles. Una de las favorecidas por el atormentador ruido es la de Ambrosio de Morales. Y una de dos que llevan las ruedas por los caminos de la ronda ó que los chicos no producen el ruido insoportable que es verdaderamente insoportable insufrible

La política en La Carlota

Señor Director del DEFENSOR DE CÓRDOBA. Muy distinguido señor nuestro: Agradecemos a V. mucho se sirva dar cabida en las columnas del ilustrado periódico, que tan digna y acertadamente dirige, a las cuartillas adjuntas, que son copia literal de un escrito que con esta fecha enviamos al ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia.

Por el contenido de ellas comprenderá V. las contrariedades y disgustos que en pueblos como este desdichado nuestro, supone el decoroso desempeño de los cargos concejales; disgustos y contrariedades que al agotar nuestra paciencia muestran bien a las claras el error que padecemos cuando al recibir aquel a investidura antejose nos que nuestra buena voluntad y probado desinterés tendían virtud suficiente para desarraigar afecciones corruptelas administrativas y restituir olvidadas prácticas de moralidad.

Completamente legos en las cosas de política merced, creíamos de buena fe, que los abusos y errores de los de abajo serían corregidos diligentemente por los de arriba, y que la malicia manifestada, nunca podría estar veída por los provocativos repjes de la impunidad.

Nuevos todos en las lides municipales aceptamos con reconocimiento y cariño el cargo con que uimos honrados por la inmensa mayoría de nuestros convecinos. Seguros de no defraudar las esperanzas que en nuestra rectitud depositaron nuestros amigos, nos aprestamos desde el primer momento en hacer campaña útil y provechosa para los intereses de este querido pueblo.

Confesámos sinceramente nuestro fracaso. Aquellos nobles propósitos que llevamos al ayuntamiento, aquellos anhelos que sentimos por moralizar su administración y desembarazar su marcha, removiendo las pasiones y apetitos que encontraba en su camino, se estrecharon al chocar contra la ignorancia y la rutina de muchos y la pasividad y el capadrazgo de algunos.

Cien veces soñábamos, honrada y desinteresadamente, el recto sendero por donde, en bien de todos, debía circuir la Corporación municipal; otras tantas nos opusimos con todas nuestras fuerzas a sus injustificadas opresiones, a su desordenado proceder, muchas, muchas dirigimos graves quejas a las autoridades provinciales, tomando por artículo de fé a letra muerta de las leyes que nos ensañan a los cieculos obligaciones insorias que en todo caso debe cumplir la superioridad.

Desatendidas siempre nuestras demandas, cerrados todos los oídos a nuestros constantes clamores por el orden y la justicia, sacrificadas alguna vez a irreflexibles conveniencias de caciques de bajo vuelo, impotentes, en una palabra, para resistir la bárbara invasión que nos arrolla, preferimos abandonar un puesto que, hoy por hoy, sóo pueden desempeñar tranquilamente los faltos de aprensión y los audaces.

Mil gracias señor Director, por su reconocida bondad y reciba la estimación de sus afectísimos s. s. s. q. e. s. m. Bartolomé Jiménez.—Rafael Otero.—M. Bernier.—Antonio Bernier.—José Manuel Kincon.—Lorenzo Serrano.

P. D. Presentado el escrito a que se hace referencia, y que a continuación se copia, en las oficinas de ese gobierno civil, ha sido denegada su admisión, contra toda razón y derecho. Es una arbitrariedad más que sumaremos a las innumerables que aquí y allí llevamos padecidas.

Como no esperábamos nada práctico de ese centro provincial, nada hemos perdido con la infundada negativa; solo tenemos fé en la opinión pública y a ella apelamos, desde las columnas de este ilustrado periódico, para que juzgue desapasionadamente los hechos que se relatan y dé a cada cual su merecido.

He aquí el escrito: Itmo. Sr. Gobernador civil de la provincia. Don Antonio Bernier Wals, don Bartolomé Jiménez Baena, don José Manuel Rincón García, don Rafael Otero Canales, don Lorenzo Serrano Cabello y D. Manuel Bernier Gutiérrez, concejales del Ayuntamiento de esta villa de La Carlota, con el respeto y consideración debidos, comparecen ante V. S. y exponen: Que con fecha 7 de Septiembre del año próximo pasado tuvieron el honor de dirigir a V. S. atento y razonado escrito en el que entre otros se enumeraban gran cantidad de hechos y omisiones punibles cometidas en la administración municipal de este pueblo, se demandaba una rápida y eficaz intervención gubernativa, y se anunciaba el propósito de los exponentes de abstenerse en el desempeño de sus cargos concejales hasta que aquella intervención se realizase, declinando mientras tanto en sus voluntarios autores todas las responsabilidades que de los actos denunciados pudieran derivarse.

Después de la fecha indicada, esto es, el 9 del mismo mes, cansados ya de hacer advertencias verbales, presentaron en la Secretaría de este Ayuntamiento, otro escrito protestando enérgicamente de la viciosa y censurable marcha administrativa y pidiendo con empeño la subsanación de las irregularidades que se señalaban y el cumplimiento inmediato de la ley en los muchos casos que a juicio de los recurrentes habíase faltado a ella. Al mismo tiempo recomendaron al alcalde presidente convocase con urgencia a sesión extraordinaria para tratar de la Contabilidad de la Corporación.

Transcurrieron varios meses sin que ese centro superior ni este inferior municipio respondieran a nuestro llamamiento, y como el mal persistía y la impunidad lo agravaba, se atrevieron otra vez los que suscriben a molestar la atención de vuestra autoridad, en el día de 24 de Enero último, en el que se reproducen las quejas y se insiste sobre el remedio.

No fueron más afortunados en esta última demanda; y como por otra parte este noble Municipio prescinde de celebrar sesiones des-

de hace ya más de un año, (y ya queda retratado) los concejales firmantes se encontraban sin medio hábil de eudir responsabilidades, y en su virtud decidieron, para dar cumplimiento al artículo 155 de la vigente ley orgánica, pedir por escrito, mensualmente, que los fondos existentes en la Caja municipal y cuantos ingresaren en la misma en aquel periodo de tiempo fueren distribuidos con arreglo a las disposiciones legales y con sujeción al presupuesto, reconociendo y respetando el carácter de depósito que el reglamento de 11 de Octubre de 1898 asigna a lo procedente por cupo de consumos y exigiendo su ingreso en el centro correspondiente, sin olvidar el puntual abono de los contingentes provincial y carcelario.

Esta menuda garantía, única que nos era dable oponer al cúmulo de responsabilidades que lleva consigo el cargo de concejal, ha desaparecido también, mejor dicho, nos ha sido arrebatada, por que desde hace tres meses, la Secretaría municipal se niega a facilitarnos resguardos de los escritos expresados; y como abrigamos la fundada creencia de que las cantidades que en lo sucesivo se recaudaban de ser tan mal invertidas como lo han sido las anteriores, y esta maniválencia envuelve determinada penalidad, que no queremos compartir, porque nuestro ánimo y nuestra firme voluntad es y ha sido siempre acatar y cumplir la ley, no burlarla y encarnecerla, nos hemos visto forzados a entregar en este Ayuntamiento, con fecha 7 del corriente, la renuncia de los cargos de concejales, que con entusiasmo y esperanza nos otorgaron la inmensa mayoría de nuestros convecinos, renuncia que reiteramos ante V. S. I.

Suplicándole con el más grande encarecimiento se sirva admitirla, librándonos así de las contrariedades, zozobros y disgustos que pesan sobre nosotros desde que incautamente nos prestamos a echar sobre los hombros la honrosa investidura del cargo concejil.

Dios guarde a V. S. I. muchos años. La Carlota para Córdoba, Julio de 1913.—Fernando M. Bernier.—Bartolomé Jiménez.—José M. Rincón.—Antonio Bernier.—Rafael Otero.—Lorenzo Serrano.

Mais plata

De buena calidad, lo ofrecen los señores Carbones y Compañía, del cargamento que recibirán por el puerto de Cádiz a fines del presente mes. Para precios y condiciones, dirigirse a dichos señores, Angel de Saavedra, 13.

ARRENDAMIENTO

Desde San Miguel próximo se arrienda una parte de tierra del Cortijo del Alcaide, de este término, que linda con el Cortijo de Higueras gorda, con cabida de 72 fanegas.

Para más informes, ó para tratar en la calle del Toril, núm. 14.

LANDEAU DE VENTA

En la calle Jesús María, núm. 5, hay uno de cinco luces, y en muy buen estado. Para tratar de su precio en dicha casa 8-5

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 43 80

Id. Id. a la sombra y al aire libre. 36 60

Id. mínima a la sombra y al aire libre. 19 80

Fumadores!

EL HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomas, número 2, Farmacia

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, fuerza y sonido que antes tuvieron, al así lo desean.

Se construyen campanas de 8 por 11 y más campanas, completamente a tono municipal.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen a doble distancia que las fundidas por otros artes.

No confíen en la antigua casa con otras que dicen pastores: a ella, poseedores que ofrecen grandes primores, en precios que se legan a las fundidas por esta casa y los distribuidos en los brazos, en el sonido y material que emplean.

Este caso ofrece grandes facilidades para el pago a plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, sea de cuenco y riesgo de la casa.

Pidan presupuesto al Director de los Talleres de Castañedo Bajo, Madrid.

Título expedido por los Excmos. Obispos Catedrales de nombramiento, fundador de los máximos, de Océdo, Odis, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados a los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.



Castañedo Bajo, Madrid

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que proviene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

La Vasco-Navarra

Sociedad de Seguros contra accidentes del trabajo

DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

NO MÁS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. — 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.ª Derritimiento completo. — 4.ª Acción osmótica y desengrasante y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

Sobre-Monedero

Para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre 1899

El Sobre-Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peones rurales. El Sobre-Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tienda de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de La Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos se harán a las Oficinas de La Sociedad del Sobre-Monedero. Se bono un buen premio de venta. Se desean Representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. — Oficinas: Serrano, 16, Madrid.

Fernando Guijo

Cirujano Dentista

Gondomar sin número

Donde está la fotografía

MUJER

Nada hay tan admirable en sus efectos, como el famoso **CORDIAL DE CEREBRINA** del Dr. ULRICI de New York. Gran reconstituyente. Es el **TÓNICO IDEAL** y más completo para las mujeres debilitadas. Es sabido que la belleza, salud y fuerza juvenil del bello sexo, se pierde en gran parte, debido a las irregularidades ó trastornos de la menstruación. Muchas sufren silenciosamente en sus épocas y ven se marchitaran sus encantos sin saber que hacer; pero el remedio existe y es el **CORDIAL DE CEREBRINA** del Dr. ULRICI, que es el gran regulador. Con su ayuda el crítico periodo pasa sin molestia, devolviendo el encanto perdido, la frescura al cutis y alegría a todo su ser; y es porque dicho cordial fortalece prodigiosamente los órganos privados de la mujer, los devuelve a su salud normal y al mismo tiempo equilibra el cerebro y todos los centros de los nervios. No dude Vd. Pruebe este gran específico que siempre le hará bien. Cuestión que es el legítimo — no admitta substituto por que ninguno se parece a este remedio, y tome hasta completa curación. De venta en todas las Farmacias. En Madrid: Pérez, Martín y Compañía.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco. — De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10. — Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. — Barcelona.